

## Congreso 2.2

### NUEVAS ORIENTACIONES EN LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DE LAS FUNDACIONES

**Dirigido por: Alberto Empananza Sobejano**

*Facultad de Derecho. Donostia / San Sebastián. UPV/EHU.*

**Elixabete Etxanobe Landajuela**

*Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.*



**Lugar: Palacio Miramar. Donostia / San Sebastián.**

**Objetivos:** Este congreso pretende ser un lugar de encuentro de expertos, profesionales y gestores de fundaciones con el fin de plantear y resolver los retos a los que se enfrentan este tipo de entidades a la hora de perfilar adecuadamente su configuración jurídica. En concreto, se va a incidir en tres aspectos fundamentales: la organización del gobierno de la fundación, haciendo especial hincapié en las posibilidades de crear nuevas estructuras capaces de mejorar el funcionamiento interno de la fundación. En segundo lugar, se pretende asimismo analizar las funciones que deberían cumplir en un futuro próximo los protectorados y el registro de fundaciones en un afán de mejorar los mecanismos de control sobre la gestión de las fundaciones Y, finalmente, ante el inminente cambio de escenario legal de las cajas de ahorros y su transformación en fundaciones bancarias, se aspira a analizar el nuevo modelo normativo y las consecuencias que para las entidades de crédito vascas va a suponer dicho cambio legislativo. Se tratan, en definitiva, de temas de gran actualidad práctica que necesitan ser analizados con detenimiento porque de su adecuado funcionamiento depende el desarrollo de las fundaciones.

Para ello se ha pensado en un programa equilibrado en el que participan ponentes tanto del ámbito académico, expertos en estas materias, como del mundo de las fundaciones, sin olvidar a su vez la participación de personas de la Administración Pública que ejercen una función de control sobre ellas. El Congreso está dirigido, por una parte, a personas que desarrollan su labor profesional en Fundaciones, y, por otra a quienes ejercen sobre ellas una labor de control en la Administración. También se pretende que sea un lugar de encuentro de investigadores que estén analizando desde una perspectiva jurídica las nuevas necesidades y los cambios inminentes a los que están sometidas este tipo de entidades. La conjunción de las distintas perspectivas tanto en el ámbito de los ponentes como de los asistentes posibilitará que las soluciones y propuestas que se propugnen





puedan ser analizadas y debatidas desde todos los puntos de vista a fin de comprobar su admisibilidad y, sobre todo, su eficacia práctica.

Por último conviene destacar que el formato empleado para la organización del congreso es mixto, simultaneando las ponencias con la realización de mesas redondas en las que sea más fácil el intercambio de opiniones y experiencias. También se pretende que haya la posibilidad de que puedan presentarse con antelación comunicaciones por parte de los asistentes interesados. A tal fin se reservará un espacio para su exposición, siempre que superen los criterios de calidad exigidos por el Comité Científico nombrado a tal efecto.

El congreso estará dirigido por la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco junto con la Facultad de Derecho de la UPV/EHU y servirá como lugar de encuentro y reflexión sobre las cuestiones que más preocupan desde el ámbito jurídico a las fundaciones. Y a su vez también tendría el respaldo del Grupo de Investigación que ha recibido financiación del Ministerio de Economía y Competitividad a través del Proyecto titulado Las obligaciones de transparencia y lealtad de los administradores en las sociedades de capital y en las entidades no lucrativas (DER2012-355506).

*Precio de matrícula: hasta el 31 de mayo: 60 €. A partir del 1 de junio: 68 €*

*Validez académica: 20 horas*

Idioma oficial: castellano

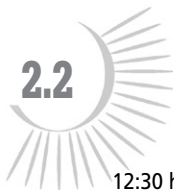
## PROGRAMA



11 JULIO

- 08:45 h Entrega de documentación
- 09:00 h Inauguración  
**Peru Bazaco Atutxa**  
*Viceconsejero de Relaciones Institucionales del Departamento de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritz. Vitoria-Gasteiz.*  
**Alberto Emparanza Sobejano**  
*Facultad de Derecho. Donostia / San Sebastián. UPVIEHU.*
- 09:15 h "Fundación, Patronato y Empresa"  
**José Miguel Embid**  
*Universidad de Valencia.*
- 10:00 h "Novedades actuales en la organización del patronato de las fundaciones con actividad empresarial"  
**Juan Ignacio Gomeza**  
*Colegio Notarial del País Vasco. Bilbao.*
- 10:45 h Coloquio
- 11:00 h Pausa
- 11:30 h "La transparencia en la gestión del patronato de las fundaciones con actividad empresarial"  
**Alberto Emparanza Sobejano**  
*Facultad de Derecho. Donostia / San Sebastián. UPVIEHU.*
- 12:00 h "La gestión del patronato de las fundaciones y la Responsabilidad Social Corporativa"  
**Elena Pérez Carrillo**  
*Centro de Responsabilidad Social, Gobierno Corporativo y Protección del Inversor. Universidad de Santiago.*





2.2



- 12:30 h      Mesa redonda: "Nuevas orientaciones en la organización y estructuración jurídica de las fundaciones"  
**Maialen Totorika Agirre**  
*Asesoría Jurídica de la Fundación Tecnalia Research & Innovation.*  
**José Luis Velaz Negueruela**  
*LAZ WRUBE Bufete Jurídico Empresarial. Donostia / San Sebastián.*  
*Secretario de la Fundación Oceanográfica de Gipuzkoa - Gipuzkoako Ozeanografika Fundazioa. Donostia / San Sebastián.*  
**Jesus M<sup>a</sup> Elorza Fernández**  
*Secretario de Fundación ARTIUM. Vitoria-Gasteiz.*  
**Sabino Torre Díez**  
*Viceconsejero de Régimen Jurídico del Departamento de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzza. Vitoria-Gasteiz.*
- 13:30 h      Coloquio-Comunicaciones
- 15:30 h      "El papel del protectorado de fundaciones: contenido y alcance actual y previsiones en el nuevo proyecto de ley"  
**Elixabete Etxanobe Landajueta**  
*Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzza. Vitoria-Gasteiz.*
- 15:50 h      "El registro de fundaciones: ¿una aproximación hacia el modelo del registro mercantil?"  
**Rafael La Casa García**  
*Universidad de Sevilla.*
- 16:30 h      "Babesletza eta fundazioen jarduera juridikoa / El Patronato y el ámbito de actuación de las Fundaciones"  
**Andrés M<sup>a</sup> Urrutia Badiola**  
*Ilustre Colegio Notarial del País Vasco.*  
*Universidad de Deusto. Bilbao.*
- 17:00 h      "Consideraciones sobre las fundaciones públicas"  
**Iñaki Lasagabaster Herrarte**  
*Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Bilbao. UPV/EHU.*
- 17:30 h      Coloquio



12 JULIO

### Fundaciones bancarias

- 09:15 h "La transformación de las Cajas de Ahorro en Fundaciones: necesidad de un nuevo modelo de Corporate Governance"  
**Francisco León Sanz**  
*Consultor Pérez Llorca Abogados. Madrid.*
- 10:00 h "La nueva regulación de las fundaciones bancarias"  
**Carmen Alonso Ledesma**  
*Consejera del Banco de España. Madrid.*
- 10:45 h Coloquio
- 11:00 h Pausa
- 11:30 h "La nueva situación de las cajas de ahorros tras su transformación en fundaciones bancarias"  
**Mario Fernández**  
*Presidente de KUTXABANK.*
- 12:30 h Conferencia de cierre  
**Josu Iñaki Erkoreka Gervasio**  
*Consejero de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.*
- 13:00 h Clausura



UPV / EHU

UDA IKASTAROK  
CURSOS DE VERANO

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES - ARGIBIDEAK ETA IZEN EMATEA**  
**Secretaría de los Cursos - Ikastaroen Idazkaritza**